

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 09 de julio de 2015.	ORDEN No.:	LG/0102/0225/2015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT		
MARTELL, S.A. DE C.V.						0614-221199-106-3		
LÍNEA:				0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO OJU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	1	UNIDAD	CAPERUZA DE MOTOR.	STD / ESTADOS UNIDOS	\$ 300.00	\$ 300.00
	11210000	54107	1	GALÓN	THINNER CORRIENTE PARA PINTURA.	SHERWIN WILLIAMS / ESTADOS UNIDOS	\$ 17.00	\$ 17.00
3	31210000	54107	2	UNIDAD	PASTA PARA VEHÍCULO TIPO LIVIANA EN PRESENTACIÓN DE UN CUARTO.	SHERWIN WILLIAMS / ESTADOS UNIDOS	\$ 12.00	\$ 24.00
4	31210000	54107	1	UNIDAD	PINTURA PARA VEHÍCULO PREPARADA EN COLOR GRIS METÁLICO OSCURO EN PRESENTACIÓN DE 3/16.	SHERWIN WILLIAMS / ESTADOS UNIDOS	\$ 88.00	\$ 88.00
5	31210000	54107	1	UNIDAD	BASE CATALIZADA CON SOLVENTE EN PRESENTACIÓN DE UN CUARTO.	SHERWIN WILLIAMS / ESTADOS UNIDOS	\$ 37.00	\$ 37.00
6	31210000	54107	1	UNIDAD	DE ROBBIN EN PRESENTACIÓN DE UN OCTAVO.	3M	\$ 14.00	\$ 14.00
GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	480.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE PINTURA PARA VEHÍCULO MARCA: TOYOTA, MODELO: CORONA, PLACAS: P-192-178, AÑO: 1992 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-30-61105-13004-0028, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ASI ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES DEMANDAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0208(25-06-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0225/2015

CONDICIONES GENERALES

EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		JEFE UFI
DESIGNADO DAI(AG)	No. 8o. DIRECTOR DACI	HECHO POR:
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		REVISADO POR: